



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN**  
**Acta Resumida**  
**Reunión Ordinaria No.04-2024 realizada el 7 de agosto de 2024**

---

Con el quórum reglamentario, siendo las 9:18 a.m. el **Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino**, Rector dio inicio a la Reunión Ordinaria en el Salón de Reuniones de los Consejos, ubicado en el Edificio de Postgrado, solicitando al **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**, Secretario General proceder con la lectura del Orden del Día.

**Orden del Día**

1. Aprobación de las Actas Resumidas: (\*)
  - Reunión Ordinaria No.05-2023 del 22 de marzo de 2023.
  - Reunión Ordinaria No.07-2023 del 6 de septiembre de 2023.
  - Reunión Ordinaria Híbrida No.09-2023 del 16 de noviembre de 2023.
2. Informe del Rector.
3. Ratificación de la Creación del Laboratorio de Suelos y Materiales del Centro Regional de Coclé.
4. Escogencia de las Vacantes del Jurado de Elecciones para el Sector de Investigación.
5. Informe de Comisiones. (\*)
6. Lo que propongan los miembros.

(\*) Enviado por c.e.

Nota: Para su conocimiento, se remite la prórroga aprobada por la Comisión Especial Multiconsejos en Reunión No.4-2024 realizada el 27 de mayo de 2024.

- ✓ Se aprobó con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el **Orden del Día** sin modificaciones.
- ✓ Con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobaron las **Cortesías de Sala** para el Mgtr. Ricardo Benítez, Director Nacional del Centro de Lenguas; el Dr. Euclides Deago, del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas y la Lcda. Josefa Madrid, Estudiante de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

**Punto No.1 Aprobación de las Actas Resumidas:**

Se aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, las **Actas Resumidas** que se detallan a continuación:

- Reunión Ordinaria No.05-2023 del 22 de marzo de 2023.
- Reunión Ordinaria No.07-2023 del 6 de septiembre de 2023.
- Reunión Ordinaria Híbrida No.09-2023 del 16 de noviembre de 2023.

**Punto No.2 Informe del Rector:**

Seguidamente, el **Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino** procedió con la presentación del Informe del Rector, dando a conocer algunas de las actividades desarrolladas, las cuales pueden ser encontradas en el sitio web: <https://utp.ac.pa/informe-de-rectoria-ante-el-cipe>

Entre estas actividades se destacan las siguientes:

- Reunión por parte del Centro de Tecnologías Avanzadas en Semiconductores (C-TASC).
- Firma de Convenio Marco de Cooperación con la Defensoría del Pueblo.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación con el Taller de Mantenimiento Aeronáutico (TMA, S.A) y Arrendamiento Aéreos S.A.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación con el Instituto de Gestión de Proyectos, Capítulo de Panamá (Project Management Institute – PMI).
- Firma de Convenio Marco de Cooperación con el Instituto de Superintendente de Bancos de Panamá (SBP).
- Firma de Convenio Marco de Cooperación con la Empresa Estée Lauder.
- Participación en la Conferencia Final del Proyecto Technology Transfer Innovation Schemes (TETRIS).
- Mesa de relacionamiento con Universidades.
- Participación en el Semicon West.
- Entrenamiento BOOT CAMP Panamá 2024.
- Recertificación del Comité Nacional de Bioética de la Investigación de Panamá.
- Seminario web sobre Energía Renovable.
- II Foro de Investigación en Ingeniería Eléctrica FI2E.
- Conferencia sobre Inteligencia Artificial y Robótica Aplicada a la Agricultura.
- Presentación del Proyecto de Innovación Tecnológica, Inclusión Social y Gestión Ambiental.
- Lanzamiento del Proyecto “Sistema para la Estimación de Emisiones Atmosféricas de Buques (INEMIS-SEA)”.
- Representación del Centro Regional de Panamá Oeste en la JIC Nacional 2024.
- Jornada de Iniciación Científica (JIC) 2024.
- Capacitación dedicada a Pantallas Interactivas.
- Primer Taller de Redacción de Patentes 2024.
- Adecuaciones en el Edificio ELII.
- Estudiante del Centro Regional de Veraguas obtiene financiamiento con empresa multinacional.
- Primer puesto en la Categoría Impacto Social del Concurso INNOVATE Entrepreneurship Programe 2024.
- Participación de estudiantes en el INDICATIC AIP-UTP SURE-IPro
- Participación en conferencia internacional IEEE TEMSCON 2024.
- Investigador participa en Jornada Regional sobre la Protección de Datos en el Sector Salud.

**Punto No.3 Ratificación de la Creación del Laboratorio de Suelos y Materiales del Centro Regional de Coclé:**

La **Dra. Lilia E. Muñoz A.** indicó: Hemos recibido nota del Director del Centro Regional de Coclé, donde nos solicita la ratificación de la Creación del Laboratorio de Suelos y Materiales de este Centro, por normativa para que un laboratorio de esta naturaleza sea acreditado a través de la norma DGNTI-COPANIT ISO IEC 17025-2020, debe ser ratificada su creación. En el caso de este laboratorio que fue creado en el 2012 y ratificada en la Junta de Centro de este Centro Regional no ha llegado por el proceso de ratificarse, por eso solicitamos a este Consejo, la ratificación para posteriormente llevarlo al Consejo General, de tal manera que quede conformado legalmente.

Hago alusión a que en este momento el Centro ha estado haciendo una inversión muy grande en equipamiento que va a ser evidentemente de mucho apoyo para el desarrollo de las actividades, en cuanto a la gestión de este laboratorio que son laboratorios no solamente de autogestión, sino también de docencia, no solo en los Centros Regionales, igualmente en el caso del Centro Experimental de Ingeniería.

El **Dr. Omar O. Aizpurúa P.** señaló: Estamos comprando unos equipos para suelos carísimo, de medio millón de dólar, y el presidente lo primero que anuncia en su obra cumbre es el tres. ¿Usted sabe cuántos puentes y cuántos túneles lleva ese tren? Por lo menos una veintena de cada uno y todo eso lleva estudio ¿de qué? De suelo. Lo que significa que la Universidad se va a transformar de alguna manera, en uno de los suplidores de servicios obligatorios y porque tenemos en toda la línea de la vía Centros Regionales, en Aguadulce, no un Centro Regional, pero una instalación; en Penonomé, Santiago y Chiriquí.

Así que la Universidad va a jugar su rol importante en el desarrollo, obviamente del país y si hubiese que ubicar lugares para hacer pruebas como Universidad, tendríamos que hacerlo.

Manifestó la **Mgtr. Yaneth Gutiérrez:** Desde el 2012 se aprobó en la Junta de Centro la creación del Laboratorio de Suelos, sin embargo, hasta ahora con el nuevo Jefe del Laboratorio nos percatamos que no se había certificado la realización del mismo en los Órganos de Gobierno. Como usted dijo se está invirtiendo mucho en equipo y nosotros queremos que se nos certifique esta creación por la norma COPANIT que debemos cumplir.

- ✓ Con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, se aprobó la **Creación del Laboratorio de Suelos y Materiales del Centro Regional de Coclé.**

#### **Punto No.4 Escogencia de las Vacantes del Jurado de Elecciones para el Sector de Investigación:**

La **Dra. Lilia E. Muñoz A.** señaló: El Gran Jurado nos hizo una notificación que el Jurado de Elecciones del Sector Investigación estaba incompleto. El Jurado está conformado por 7 personas, 4 profesores o investigadores que dictan clases, 2 estudiantes de postgrado y 1 administrativo. Hasta ese momento solamente teníamos la posición del administrativo por la Lcda. Julissa Rodríguez. En el primer llamado, no hubo nadie, tuvimos que hacer nuevamente el llamado y en ese caso tuvimos 2 postulados, uno para el área de docentes/investigadores, el Dr. Euclides Deago y en el Sector de Estudiantes la joven Josefa Madrid, de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

En este caso queremos que el Consejo los elija para que ellos formen parte de esas vacantes, que si bien es cierto no llegan a completar y en este sentido yo apelo a los Directores de Centros de Investigación, a los Decanos de Facultad porque en algunas facultades hay investigadores que promuevan, que incentiven a que participen en esta convocatoria. Vamos a sacar una Tercera Convocatoria para ver si logramos llenar las vacantes del Gran Jurado.

Se aprobó con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, la postulación del **Dr. Euclides Deago** del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas y la **Est. Josefa Madrid** de la Facultad de Ciencias y Tecnología, para ocupar 2 de los cargos vacantes en el Jurado de Elecciones del Sector de Investigación.

Seguidamente el **Dr. Omar O. Aizpurúa P.**, indicó: Vamos a iniciar la Ceremonia de Juramentación de nuestros representantes, levantar la mano derecha: ¿Juran ustedes solemnemente cumplir con las normas de la UTP y cumplir fielmente con sus funciones del Jurado de Elecciones del Sector de Investigación?

**Miembros del Jurado de Elecciones:** Si, juramos.

**Dr. Omar O. Aizpurúa P.:** Si así lo hicieren la institución los premie y si no se los demande.

Punto No.5 **Informe de Comisiones:**

**Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado:**

- ✓ Se aprobó con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención el Calendario Académico para los Programas de Postgrado – Año 2025, sin modificaciones así:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN**  
**CALENDARIO ACADÉMICO 2025**  
**PROGRAMAS DE POSTGRADO OFERTADOS DE FORMA CUATRIMESTRAL**

ACTIVIDAD	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE
<b>MATRICULA</b>	Jueves 2 de enero del 2025 Viernes 3 de enero de 2025	Miércoles 30 de abril de 2025 Viernes 2 de mayo de 2025	Miércoles 20 de agosto del 2025 Jueves 21 de agosto del 2025
Pago total con descuento del 5% o Primer Tercio de la Matrícula	Hasta el jueves 6 de febrero del 2025	Hasta el viernes 6 de junio del 2025	Hasta el jueves 25 de septiembre de 2025
Pago del Segundo Tercio de la Matrícula	Hasta el martes 11 de marzo de 2025	viernes 4 de julio del 2025	Hasta el martes 28 de octubre de 2025
Pago del Tercer Tercio de la Matrícula	Hasta el viernes es 11 de abril del 2025	Hasta el viernes 1 de agosto del 2025	Hasta el jueves 27 de noviembre de 2025
	Pago con recargo del 25% sobre saldo de la matrícula en caso de no haber cancelado en los plazos anteriores.		
<b>INICIO DE CLASES</b>	Lunes 6 de enero del 2025	Lunes 5 de mayo del 2025	Lunes 25 de agosto del 2025
Retiro de Asignaturas con 50 % de devolución	Hasta el jueves 6 de febrero del 2025	Hasta el jueves 5 de junio del 2025	Hasta el jueves 25 de septiembre de 2025
Inclusión de Asignaturas	Hasta el jueves 6 de febrero del 2025	Hasta el jueves 5 de junio del 2025	Hasta el jueves 25 de septiembre de 2025
Último Retiro de asignatura sin devolución	21 de marzo de 2025	14 de julio de 2025	6 de noviembre de 2025
<b>TERMINACIÓN DE CLASES</b>	Viernes 11 de abril del 2025	Viernes 1 de agosto del 2025	Jueves 27 de noviembre del 2025
<b>EXÁMENES FINALES</b>	Lunes 14 de abril del 2025 hasta el Miércoles 16 de abril del 2025 y del lunes 21 de abril del 2025 al miércoles 23 de abril del 2025	Lunes 4 de agosto del 2025 hasta el Sábado 9 de agosto del 2025	Lunes 1 de diciembre del 2025 hasta el Sábado 6 de diciembre de 2025
<b>ENTREGA DE CALIFICACIONES</b>	Lunes 21 de abril del 2025 hasta el Domingo 27 de abril del 2025	Lunes 11 de agosto del 2025 hasta el Domingo 17 de agosto del 2025	Martes 9 de diciembre del 2025 hasta el Domingo 14 de diciembre de 2025
<b>DURACIÓN BRUTA</b>	14 semanas	13 semanas	14 semanas
<b>DURACIÓN NETA</b>	13 semanas	13 semanas	13 semanas
Días Libres	Día de los Mártires, jueves 9 de enero Carnavales (sábado 1, domingo 2, lunes 3, martes 4 de marzo) Miércoles de Ceniza (5 de marzo) Semana Santa: Jueves, Viernes y Sábado (17, 18 y 19 de abril) Día del Trabajador (jueves 1 de mayo)	Día por Aniversario de la UTP	Día de los difuntos (domingo 2 de noviembre) Fiestas Patrias (3, 4 y 5 noviembre) Lunes 10 de noviembre, Fiesta Patria viernes 28 de noviembre, Fiesta Patria Lunes 8 de diciembre (Día de la Madre)

**NOTA:** En caso de no haber cancelado durante los periodos de pagos especificados, se le hará un recargo del 25 % sobre el saldo.

- Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano Ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritoriales.
- Los días libres, que representen pérdidas de clases, serán recuperados en fechas programadas por la Facultad.
- El Calendario Semestral aprobado por el Consejo Académico, regirá para aquellos cursos de Postgrado que son semestrales y modulares.
- El presente calendario podrá ser modificado a consideración de la Universidad Tecnológica de Panamá, de acuerdo con las disposiciones que emanen de los Órganos Ejecutivo o Legislativo.

- ✓ Que el Aumento del Salario a los Docentes de Postgrado y el Aumento del Costo de Créditos a los estudiantes, se hagan efectivos a partir de enero de 2025 y se aprobó con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.
- ✓ Reglamentación del Uso del Inglés para los Programas de Maestría.

El **Mgtr. Ricardo Benítez** inició la presentación: Voy a hablarles de que es lo que está sucediendo actualmente, lo que nosotros estamos proponiendo y unos pequeños detalles del programa que estamos proponiendo. Como resultado de los requisitos de inglés actuales, un estudiante puede pasar de 1 a 3 años y medio estudiando inglés para poder obtener su título.

Propuso que el Programa de Inglés para estudiantes de Postgrado, Maestría y Doctorado tenga una duración de 2 a 3 meses que representa 45 horas de instrucción en clase, con un costo aproximado de B/. 200.00.

El nivel que se tomó para todos los Programas es con una base científica y tomando en cuenta la población a la que nos estamos dirigiendo y el tiempo que le podrían dedicar al mismo, por lo cual pensamos que un nivel B1 es más sensato y vamos a tener léxico de uso frecuente, sintaxis esencial y textos escritos variados; y el aprendizaje esperado es la comprensión lectora.

- ✓ Concluida la presentación, se aprobó con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, lo siguiente: **“Establecer que el nivel de suficiencia en inglés requerido a partir de la fecha, a los estudiantes de los Programas de Postgrado, sea evaluada en los criterios de comprensión lectora de acuerdo con la escala nivel B1 del marco común europeo. El Centro de Lenguas (CEL) podrá modificar las competencias exigidas dentro de este nivel.**

**Esta disposición también es aplicable a todo estudiante que a la fecha tenga pendiente cumplir con el requisito del idioma inglés, para la obtención de su título de estudio de postgrado.”**

Culminado el tiempo de sesión, el Dr. Omar O. Aizpurúa P. agradeció a los miembros por su participación.

La reunión fue clausurada siendo las 1:08 p.m. Presidió el **Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino**, y fungió como Secretario del Consejo, el **Ing. José Varcasia A. M.Sc.**

### ASISTENCIA

El Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino, Rector; la Dra. Lilia Esther Muñoz Arracera, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; la Mgtr. Luzmelia Bernal, Directora General Encargada de Planificación Universitaria (\*); el Lcdo. Amílcar Díaz, Coordinador General de los Centros Regionales.

La Prof. María de Brown, Profesora de Postgrado estuvo ausente.

**Los representantes de la Facultad de Ingeniería Civil:** El Ing. Angelino Harris, Decano y el Prof. Ariel Grey.

**Los representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica:** El Dr. Edilberto Hall, Decano y el Prof. Danilo Cáceres.

**Los representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial:** La Mgtr. Delia G. de Benítez, Decana. El Prof. Wilfredo Ibarra estuvo ausente.

**Los representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica:** El Dr. Orlando Aguilar, Decano y el Prof. Tomás Bazán.

**Los representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales:** El Dr. Armando Jipsion, Decano y la Prof. Nilda Yangüez

**Los representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología:** La Mgtr. Catalina González R., Decana y el Prof. Idulfo Arrocha.

**Los representantes del Centro Experimental de Ingeniería:** El Mgtr. Oscar Patiño, Director y el Dr. Alexis Mojica.

**El representante del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales:** El Dr. Israel Ruíz, Director.

**Los representantes del Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria:** El Dr. Félix Henríquez, Director y el Mgtr. Danilo Toro.

**Los representantes del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas:** El Dr. Reinhardt Pinzón, Subdirector y el Dr. Lucas Calvo, suplente.

**Los representantes del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** El Dr. Clifton Clunie, Director y la Mgtr. Yazmina Villarreal.

(\*) Con derecho a voz, según Ley 17 de 1984.

### **Representantes con Cortesía de Sala Permanente**

La Dra. Ángela Laguna Caicedo, Vicerrectora Académica; el Mgtr. Alfredo Jiménez, Vicerrector Administrativo; el Mgtr. Alex Matus, Vicerrector de Vida Universitaria; el Ing. José Varcasia A. M.Sc., Secretario General; el Dr. Carlos Medina, Director de Investigación; la Dra. Nery Caballero, Directora de Extensión; la Mgtr. Cecibel Castrellón, Directora de Gestión y Transferencia del Conocimiento; la Mgtr. Nedelka Espinosa, Directora General de Asesoría Legal.

El Dr. Ignacio Chang, Director de Postgrado estuvo ausente.

**Los Vicedecanos de Investigación, Postgrado y Extensión de:** Facultad de Ingeniería Civil, el Dr. Ariel Grey; Facultad de Ingeniería Industrial, el Dr. Humberto Álvarez; Facultad de Ingeniería Mecánica, la Dra. Xiomara Morales; Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, la Dra. Nilda Yangüez.

Ausentes: Facultad de Ciencias y Tecnología, el Mgtr. Armando Tuñón.

**Los Subdirectores de Investigación de los Centros Regionales:** Bocas del Toro: el Mgtr. Carlos González; Coclé: la Mgtr. Yaneth Gutiérrez; Colón: el Mgtr. Ariel Martínez; Chiriquí: la Mgtr. Taina Mojica; Veraguas: el Dr. Cristian Pinzón.

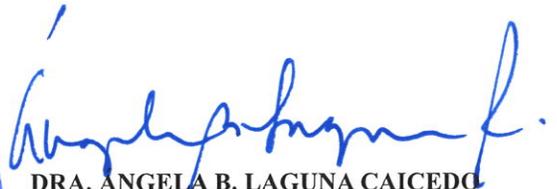
Excusas: Azuero: la Dra. Nacarí Marín; Panamá Oeste: el Mgtr. Matzel Montes.



**ING. JOSÉ VARCASIA A. M.Sc.**  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO  
DEL CONSEJO DE INVEST., POSTG. Y  
EXTENSIÓN



SECRETARÍA GENERAL



**DRA. ÁNGELA B. LAGUNA CAICEDO**  
RECTORA ENCARGADA Y PRESIDENTA  
ENCARGADA DEL CONSEJO DE  
INVEST., POSTG. Y EXTENSIÓN

ec.

Aprobada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en Reunión Ordinaria No.01-2025 realizada el 5 de febrero de 2025